

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22109** *GESTIMEDIA MASS MEDIA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 239/2009, dimanante de autos número 769/09, a instancia de Sonia María Contero Pérez y María José Hidalgo González, contra Gestimedia Mass Media, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en la que con fecha 15 de junio de 2010 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Gestimedia Mass Media, S.L., con CIF B91389734 en situación de insolvencia por importe de 15.314,61 euros en concepto de principal, más otros 923,45 euros en concepto de intereses y otros 1.539,09 euros en concepto de costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100048703-1**